

Responsable: María José Villegas. Periodista

Realizar la difusión y posicionamiento comunicacional de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo en la Región de Los Ríos. Perfeccionar el plan de medios corporativos, retroalimentando permanentemente en virtud de los resultados alcanzados.

Articular con las diferentes unidades operativas y programas de la Corporación, clientes internos y externos, Directorio y Asamblea de Socios, mediante la Gerencia General.

Promover la coordinación y articulación entre los diferentes actores públicos privados de la Región y las instancias de operación de la Corporación.

En síntesis, el plan de medios busca promover la coordinación y articulación entre los diferentes actores públicos privados de la Región y las instancias de operación de la Corporación a través de:

- a. Generar Mecanismos, protocolos y especificaciones de coordinación a través del trabajo de comunicación interna y externa.
- b. Difundir tareas o hitos concretos de la Corporación a Fomento Productivo, Consejo Regional, División de Planificación, Análisis y Control de Gestión del Gore.
- c. Mantener un posicionamiento del nombre “Corporación Regional de Desarrollo Productivo” para crear una imagen en la ciudadanía.
- d. Orientar a los profesionales de la Corporación sobre el manejo de información para la posterior difusión a medios de comunicación.
- e. Identificar los públicos con quienes se trabaja para generar una comunicación directa, permanente y fluida a través del tiempo.
- f. Generar canales abiertos de información, donde las autoridades locales y regionales, municipios, instituciones público/privadas puedan entender y conocer a fondo el modelo de gestión.
- g. Otras funciones que su Jefatura estime pertinentes, según los requerimientos del cargo y su área de competencia.

Unidad de Análisis, Control y Seguimiento

Responsable: Rodrigo Ibañez Delgado.

Unidad encargada de supervisar, evaluar y optimizar el desempeño de los procesos interno y externos de la Corporación como también dirigir y asegurar la correcta ejecución de los estudios, proyectos e iniciativas de interés regional que ejecuta la corporación, dentro de sus funciones se encuentra velar por el cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el Gobierno Regional, como de las obligaciones contractuales con diferentes entidades tanto públicas como privadas.

- a. Velar por el cumplimiento de las metas y procesos internos, generando información y soluciones a la Gerencia General sobre las dificultades para el cumplimiento de estas.
- b. Presentar un plan de acción para el cumplimiento de las metas establecidas en la Corporación.
- c. Generar mediciones internas de los subdepartamentos de las Corporación identificando cuellos de botella del funcionamiento interno y sus respectivas medidas paliativas.
- d. Generar reportes mensuales y trimestrales en relación con los convenios, contratos e informes (mensuales/trimestral) para entregar a Gerencia General y Jurídica.
- e. Levantar indicadores de procesos para determinar las moras en los distintos procesos del Gobierno Regional en licitaciones, identificando las dificultades para el cumplimiento.
- f. Realizar seguimiento y monitoreo al cumplimiento de las acciones definidas en la Planificación Estratégica de la Institución, a través de un plan semestral.
- g. Fortalecimiento continuo al sistema de control de gestión de la Corporación
- h. Otras funciones que su Jefatura estime pertinentes, según los requerimientos del cargo y su área de competencia.

Dirección de Administración y Finanzas

Responsable: Braulio Poveda C. Contador Auditor, MBA.

Ejecutiva de Administración y Finanzas: Pamela Lorca Vidal, Contador Auditor.

Secretaria (Prov. Ranco): Patricia Vera M. Técnica Judicial Universitaria.

Apoyo Administrativo (Prov. Ranco): Luis Barrientos, Técnico de Nivel Superior en Administración Pública.

Encargado informático: Claudio Gómez A. Ingeniero informático.

Unidad encargada y autorizada para ejecutar los trámites de contratación y adquisición de bienes y servicios que la Corporación requiera, administrar la contabilidad, contratación de recursos humanos, así como para administrar los recursos materiales que se adquieran, siendo responsable de la recepción, almacenamiento, custodia, control y despacho de bienes y servicios adquiridos y contratados, así como de la gestión oportuna de reaprovisionamiento de aquellas líneas o artículos de inventario de uso generalizado en la Corporación, siempre con la autorización del gerente general. Sus funciones son:

- a. Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar y ejecutar los procesos de adquisición, almacenamiento, reaprovisionamiento, recepción, custodia, control de inventarios y entrega de bienes y servicios.
- b. Tramitar todo lo relativo a la contratación de recursos humanos.
- c. Tramitar todo lo relativo a la compra y adquisición de bienes y servicios.
- d. Velar porque las compras y adquisiciones se realicen en la forma más ventajosa para la Corporación, tomando en cuenta simultáneamente, factores tales como: precio, calidad, cantidad, especificaciones técnicas, plazos de entrega, garantías y cualquiera otro que se considere pertinente.
- e. Efectuar o gestionar los estudios técnicos indispensables para lograr una adecuada racionalización de la adquisición, almacenaje y suministros de bienes y servicios a corto y largo plazo.
- f. Brindar asesoramiento y asistencia técnica en la materia al Gerente General y Directorio cuando así lo requiera.
- g. Velar por que los procesos de contrataciones, compras y adquisiciones se ajusten a las leyes y reglamentos vigentes.

- h. Mantener un adecuado Sistema de Control Interno en todas las actividades de la Corporación.

Se articula con el Gerente General mediante:

- a. La preparación anual del plan de compras y adquisiciones.
- b. La Confección de presupuesto operacional y de inversión.
- c. La Adjudicación de las contrataciones con base en los topes económicos que se definan en el reglamento.
- d. Elaborar las normas internas que se establezcan todos los pasos que debe seguir toda compra o adquisición de bienes y servicios, desde la determinación de su necesidad, la debida autorización presupuestaria hasta la entrega o recibido conforme.
- e. Velar porque se mantengan actualizados los instrumentos formales relacionados con la gestión de compras y adquisiciones.
- f. Elaborar anualmente un informe que incluya las principales actividades de compras y adquisiciones desarrolladas por la Gerencia General.
- g. Presentación y preparación de la rendición del ejercicio mensual.
- h. Operativizar la solicitud de recursos.

Proyectos Estratégicos / Territoriales.

Unidad encargada de desarrollar proyectos que contribuyan al mejoramiento de la competitividad y desarrollo económico, promoviendo el emprendimiento, la internacionalización y el desarrollo regional. Funciones:

- a. Promover acciones de integración de intereses en torno a los ejes de negocios priorizados en la economía regional con un enfoque territorial, tales como industrias creativas y del conocimiento, turismo de intereses especiales, agroalimentario, forestal y naval metalmecánico.
- b. Levantar requerimientos mediante reuniones periódicas realizadas en terreno principalmente y encuentros de trabajo con los profesionales encargados del Fomento Productivo en las respectivas comunas.

- c. Identificar mapa de actores y relaciones de articulación a nivel municipal, regional y nacional.
- d. Fomentar la diversificación productiva local e incremento del valor agregado en las actividades económicas locales.
- e. Consolidar encadenamientos productivos.
- f. Identificar las posibilidades de desarrollo productivo y la generación de proyectos, con el concurso coordinado de los actores locales.
- g. Apoyar los procesos de planificación económica a nivel local.
- h. Consolidar un enfoque territorial integrado y participativo que dinamice la participación de las mipymes en el desarrollo económico local.
- i. Identificar iniciativas estratégicas y vías de financiamiento.
- j. Gestionar proyectos, en el marco de programas de desarrollo regionales.
- k. Contribuir a la promoción de los atributos y potencialidades de los territorios para atraer inversiones, negocios y visitantes.
- l. Facilitar la creación de entornos y condiciones que favorezcan y promuevan la inversión productiva en torno a los ejes productivos regionales y sectores emergentes.
- m. Articular acciones de trabajo en conjunto con servicios e institucionalidad asociada a la implementación y desarrollo de proyectos estratégicos de interés regional.
- n. Formular y gestionar el uso de instrumentos e incentivos y apoyar los proyectos estratégicos de interés regional, facilitando las decisiones de localización de actividades económicas.
- o. Formular y gestionar el uso de instrumentos e incentivos y asesorar en la creación de servicios de apoyo al desarrollo productivo dirigidos a facilitar las decisiones de localización de actividades económicas y de innovación, y a acortar la brecha de encadenamientos productivos entre la micro, pequeñas y medianas empresas existentes.
- p. Capacitar mediante la realización de charlas y talleres destinados a la mejora productiva y/o capacitación en instrumental público de ayuda al emprendimiento.
- q. Asesorar a pequeños empresarios y emprendedores de la región, tanto en su postulación a instrumentos públicos, como en la generación de planes de negocio e iniciativas de desarrollo de mercados.

Se articula con:

- a. División de Planificación y Desarrollo Regional y División de Infraestructura y Transportes del Gobierno Regional de Los Ríos.
- b. Servicios públicos MOP, CONAF, CORFO, BBNN, MINAGRI, ECONOMÍA, SERCOTEC, SENCE, CONADI, SENADIS, FOSIS, PRODEMU y Consejo de la Cultura.
- c. Municipios.

HUB Los Ríos

Unidad que tiene por objetivo principal ser el nexo entre las empresas regionales y los desarrolladores tecnológicos, dinamizando la generación de investigación e innovación orientada a desafíos en común, asesorando a toda actividad económica que demande soluciones tecnologías y/o servicios avanzados para satisfacer sus necesidades productivas.

Se coordina y complementa con la red de gestores tecnológicos para la puesta en marcha de acciones conjuntas que favorezcan el encuentro de las empresas con los investigadores y la transferencia de conocimiento y tecnología. Su misión es asegurar la interrelación entre los actores del sistema regional de innovación.

Sus principales funciones son:

- a. Identificar territorialmente ejes de negocios emergentes y nuevas tendencias mercado.
- b. Promover las interrelaciones y las asociaciones estables y duraderas de los actores regionales del ecosistema regional de innovación.
- c. Asegurar la transferencia de conocimiento y tecnología desde los centros generadores a las empresas de la Región.
- d. Apoyar la conformación o empaquetamiento de servicios avanzados, integrando las empresas regionales de distinto tamaño y los investigadores regionales.
- e. Impulsar la innovación en la cadena de valor de las actividades tradicionales de la región (como alimentos, turismo, naval, forestal) integrando a los productores en la generación de conocimiento e incentivando su asociatividad en base a la experimentación y el desarrollo de proyectos conjuntos.
- f. Apoyo al equipo FIC en la gestión estratégica de la innovación y en el análisis de coherencia de la inversión pública y privada con las prioridades estratégicas regionales definidas en materia de innovación regional para la competitividad

- g. Identificación de oportunidades de convenios y proposición de esquemas de asociación regional para la captación y gestión efectiva de recursos adicionales en materia de innovación regional.
- h. Identificación y evaluación estratégica de prioridades y proyectos de innovación regional.

Se articula con:

- a. División de Fomento e Industria del Gobierno Regional de Los Ríos.
- b. Sector privado: emprendedores, empresas, profesionales e inversionistas.
- c. Universidades y Centros de Investigación.
- d. Sector Público: servicios vinculados a las funciones de la unidad.

Responsable Proyectos Estratégicos y Territoriales: Vacante

Responsable HUB Los Ríos: Marcela Osorio V. Geógrafo, Mg. Planificación Territorial.

Ejecutivos:

- Alejandra Pugin, Ing. Forestal.
- Alejandro Vásquez, Ing. Agrónomo.
- Loreto Lagos. Ing. Comercial.
- Ronald Miranda V. Ing. Civil Industrial.
- Mauricio Rodríguez A., Ing. Comercial, Máster en Innovación y Emprendimiento de Nuevas Tecnologías.
- Robinson Fernández. Ing. Comercial □ Felipe Hernández. Lic. en Filosofía.
- Carolina Carrión, Ing. en Administración de Empresas.
- Blas Gallardo, Doc. Filosofía.
- Eduardo Hölck, Técnico Universitario en Producción Agrícola.

5.2. Personal, perfil, tipo de contrato y remuneración asociada.

5.2.1. Personal con contrato de trabajo.

Apellidos		Nombres	Cargo	Fecha		Remuneración Bruta		
Paterno	Materno			Fecha de Ingreso	Fecha de Término	Julio	Agosto	Septiembre
Acuña	Galleguillos	Roberto Cristian	Ejecutivo Técnico	01-03-2024	28-02-2025	1.869.056	1.869.056	1.968.962
Barrandeguy	Haro	Miguel Fernando	Chofer y Estafeta	01-01-2016	Indefinido	1.109.724	1.109.724	1.201.461
Barrientos	Reyes	Luis Patricio	Estafeta y apoyo a la gestión administrativa	18-01-2016	Indefinido	961.462	961.462	1.058.097
Carrión	Soto	Carolina Andrea	Ejecutiva	01-03-2023	Indefinido	1.869.056	2.002.560	2.069.659
Fernández	Arcos	Robinson Julio	Ejecutivo y Apoyo técnico	01-03-2024	28-02-2025	2.157.010	2.085.110	2.223.476
Gómez	Almendras	Claudio Andrés	Soporte tecnológico e informático	01-08-2022	Indefinido	1.455.862	1.407.333	1.548.194
Hernández	Burgos	Felipe Andrés	Ejecutivo	01-09-2021	Indefinido	2.376.820	2.376.820	2.438.376
Ibañez	Delgado	Rodrigo Sebastián	Ejecutivo	11-07-2022	Indefinido	2.107.010	1.545.141	1.746.567
Lagos	Escalona	Teresa Marlenne	Secretaria	01-03-2011	Indefinido	1.153.247	1.545.141	1.253.685
Lagos	Alvarado	Loreto Charlene	Ejecutiva	01-03-2019	Indefinido	2.478.836	2.478.836	2.548.704